

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 23 de noviembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla en el procedimiento abreviado número 95/2020.*

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla por oficio dictado en el procedimiento abreviado número 95/2020, seguido en ese Juzgado a instancia del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, contra la Orden de 2 de septiembre de 2019, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de varias Consejerías,

#### HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en los autos, procedimiento abreviado núm. 95/2020, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Trece de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 23 de noviembre de 2020.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.